



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0031382/2019, EXP-UNC:0031377/2019 y EXP-UNC:0031349/2019

Córdoba, 14 NOV 2019

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

CONSIDERANDO

Que se ha iniciado el proceso para efectuar los llamados a concursos Cerrados Internos para cubrir un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, y un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Técnico Profesional, todos para cumplir funciones en el Área Económica Financiera de esta Facultad;

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12, lo pautado en el Acta N° 15 y que se ha cumplimentado con lo resuelto en la Res. Dec. 1882/19;

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. San Martín" ha designado a la Señora Rocio Morales como veedor gremial.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar el Jurado de los concursos Cerrados Internos para cubrir un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, y un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Técnico Profesional, todos para cumplir funciones en el Área Económica Financiera de esta Facultad, el que quedará conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 16 de la Ordenanza 7/12 del HCS, de la siguiente manera:

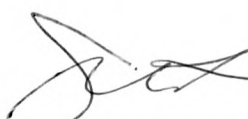
- a) En representación de la autoridad de la dependencia:
Titular: Silvia Cristina BARYUK, Leg. 28203
Suplente: Gabriela CASTELLANOS, Leg. 37756
 - b) En representación del personal de esta Facultad:
Titular: Marina L. CERVERA, Leg. 27978
Suplente: Natalia PEREZ DAHER, Leg. 36896
 - c) Integrante perteneciente a otras Dependencias de la Universidad:
Titular: Marcelo Eduardo RODRIGUEZ, Leg. 43942, UAI
Suplente: Susana Paola DEMICHELIS, Leg. 45286, UAI
- Veedor Gremial: Rocio MORALES, Leg. 47922

Artículo 2°: Convocar al Jurado para su constitución y veedor gremial para el día **jueves 21 de noviembre de 2019 a las 9 horas** en el Área de Concursos, edificio integrador de la Facultad a fin de elaborar el cronograma y el temario general y particular propuesto para ser incluido en el llamado a concurso.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
SC/adf

2435


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC